

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21199** *CETEC CONSTRUCCIONES Y COMUNICACIONES, S.L.*

Doña Amparo Sánchez Lidón, Secretaria del Juzgado de lo Social Nueve de Madrid.

Hago Saber: Que en la ejecución 228/09 se ha declarado la insolvencia de la empresa Cetec Construcciones y Comunicaciones, S.L., por importe de 12.994,9 euros en concepto de principal.

Lo insertado es cierto y para su publicación en ese boletín de conformidad con lo dispuesto en el art. 274-5 de la LPL expido el presente.

Madrid, 31 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100044894-1